

Expediente: 4053/23
Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB C/ VALDEZ ILDA GABRIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224140933 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA CONTRY CLUB, -ACTOR
90000000000 - QUIROGA, ALEJANDRA ELIZABETH-DEMANDADO
20391419583 - ZERDA, MAXIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4053/23



H104058062721

JUICIO: . CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB c/ VALDEZ ILDA GABRIELA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 4053/23

San Miguel de Tucumán, 09 de septiembre de 2024. I) Atento a lo manifestado por el letrado presentante, téngase presente la revocación al poder oportunamente otorgado por el actor. Notifíquese en su casillero digital al letrado Máximo Zerda. II) Tèngase por presentado, con domicilio legal constituído. Previo a proveer íntegramente la presentación que antecede, adjunte el letrado presentante en el tèrmino de 48 hrs. bonos profesionales bajo apercamiento de lo dispuesto por el art. 112 de ley 5121 y comunicar a las entidades pertinentes.- 4053/23 JCM

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.